

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rued López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Sábado 25 de Abril de 1.925.

Numero 21.064

## Lamentaciones justas

Hablabamos ayer con un agricultor, el cual con justísima razón a nuestro entender, quejándose del presente año agrícola. El nos decía gráficamente lo siguiente:

«Ayer veinte y tres, comenzó su reinado la nueva luna, con el cielo encapotado y amenazando lluvia, pero solo fué eso, porque de amenaza no pasó. Apenas comenzaba a humedecerse la tierra, las nubes levantaban vuelo y marchaban a otras tierras más venturosas y quizás menos necesitadas del precioso líquido. Es esto una verdadera desesperación en nuestra comarca. Tras un año malo, se sucede otro peor, y así vamos de una miseria a otra, sin que tengamos esperanzas siquiera de acabar este éxodo de penalidades».

Nosotros le dijimos que quizás este comenzar de la nueva luna con presagios de lluvia, sea promesa de que durante su efímero reinado no había de faltar el agua. Más él, desalentado, nos arguyó:

«Así vamos, con promesas, con esperanzas, pero sin que unas ni otras tengan efectividad, se conviertan en realidades. El otoño no pudo ser más seco, y nada digamos del invierno, que más se pareció a otoño, y así entramos en la primavera, creyendo que ella nos resarciría de las faltas de las anteriores estaciones. Pero he aquí, que lo que no se esperaba, tuvimos frios intensos en Marzo, algunas lluvias y sobre todo mucha nieve, cosa insólita en nuestra comarca, especialmente en las sierras próximas al mar. Cuando vimos blanquear repetidamente las cimas de Sierra Alhamilla, dijimos gozosamente: «año de nieves, año de bienes», y creíamos en ese resarcimiento de aguas que las nubes nos habían otorgado hasta entonces. Más las nieves se deshicieron bien

pronto, con las tibias brisas y las lluvias no aparecieron por parte alguna. «Abril, el de las aguas mil, que todas caben en un barril», no solo cumplió ese refrán, si no que lo hizo con exceso y ya en estos sus postrimeros días tampoco lleva la de hacer otra cosa sino cegar aún más las esperanzas.

«Créame, si de aquí a la primera quincena de Mayo no tenemos lluvias abundantes, lo vamos a pasar muy mal este verano, porque las fuentes agotarán su caudal mucho antes que en los estios anteriores apesar de las nieves marceras. Para que no fuera tan penoso el verano y no escaseara tanto el agua, sería preciso, indispensable, que nuestro río tuviera frecuentes y abundantes riadas. Como esto no suceda, no hay que tener ilusiones algunas.

«Y no hablo ya de remediar las cosechas de secano y de invierno, que éstas puede decirse que están en su totalidad perdidas. No hay, pues, que contar con ellas. Lo que me refiero es a las cosechas de regadío y de verano. Estas serán baldías, si como decimos, en este lapso referido bien corto, no se remedia tanto mal. Porque es indudable que en Mayo y Junio no hay que esperar grandes lluvias. Tal vez alguna tormenta que haga más daño que beneficio. Y como vengo diciéndole, si nos entramos en el verano sin avenidas en nuestro río, tengamos por seguro que vamos a pasar las penas negras los que vivimos a espensas del terruño, y todos vivimos, porque a todos los sectores llega la penuria de una mala producción agrícola o la abundancia de buena recolección.

«El año anterior, en esta época, teníamos mayores esperanzas, porque hubo algunas lluvias más, tanto que

nos creíamos que no íbamos a pasar escasez en el verano, y sin embargo la hubo. Por tanto, si como digo no llueve, este año dejará en mantillas al antecesor».

Nosotros, al oír dichas lamentaciones que desde luego creemos justas, no podemos por menos de pensar en lo que venimos exponiendo consistentemente en estas columnas: que Almería no saldrá de su estado actual de pobreza mientras no se acometan esos dos problemas trascendentales que hoy forman como dos cercos de hierro que no le permiten prosperar, el de las comunicaciones y éste del agua. Si, estamos convencidos hasta la saciedad, que las nubes no nos otorgan sus beneficios, porque no es experiencia de este ni de pocos años a esta parte, sino de toda la vida, es justo que peensemos en realizar obras hidráulicas de importancia, para que el hombre dé a la tierra lo que la naturaleza no dá, y salgamos de estas cala-

J. CORTALS  
VALENCIA  
EXIASE SIEMPRE LEGITIMO  
LICOR HIGIENICO



EXIASE SIEMPRE LEGITIMO

EXIASE SIEMPRE LEGITIMO

## Piedad para los músicos

Mientras el Parque se halla deshabitado, los almerienses y músicos sufren una insolación dominical en nuestro amplio bulevar.

Muy bien que el caprichoso público, que huye del Parque para dar vueltas en una calle, sufra los ardores de Febo, pero ¿qué delito han cometido los músicos para no estar guarecidos por un templete? ¿Son dignos esos fieles servidores del Municipio a sufrir un tabardillo (como decían nuestros abuelos) o una congestión cerebral?

Supongo que nuestro digno Ayuntamiento, al emprender reformas y retoque de aceras, derribo de casuchas poco higiénicas y mal olientes, iniciación de amplias vías, etc., habrá sentido un movimiento de caridad hacia sus dependientes y pensado en establecer un kiosco para los músicos.

Ahora bien, como tal idea es seguro será llevada a la práctica en breve tiempo, sólo cabe señalar el lugar en que se haya de establecer el bonito kiosco de hierro que se proyectará.

Es humilde opinión de muchos ciudadanos, que yo sostento, que

privado el bulevar de su arbolado, ha dejado de ser oasis para convertirse en árido desierto y como los veraneantes almerienses no vendrán provistos de sus correspondientes camellos, ni de odres de agua, es seguro renunciarán a las músicas por agradable que sea y buscarán la colonia de San Miguel, donde calmar sus ansias infinitas de sombra y de fresco.

Peró hay en Almería un lugar delicioso, aunque incompleto, donde su instalación pudiera realizarse, y este lugar ha recibido el nombre de Parque.

Claro está que las noches de viento, o sea de ventilación higiénica almeriense, resultaría molesta la estancia, pero aún así sería menos que en el bulevar, donde ha desaparecido la antigua cortina de árboles que hacía gemir a Eolo o silbar una triste cantata.

En Córdoba, donde también se padece el viento, se establece la música en el Paseo de la Victoria, que es un precioso y dilatado bosque; en Madrid, ha procurado el Ayuntamiento llevar de arbolado

las calles del Paseo de Rosales, para que los gatitos y gatitas disfruten de fresco y alegría mientras escuchan las cadenciosas notas, y ¿qué diremos del Norte español, donde la afición a la arboleda y a buscar su sombra constituye en los habitantes una verdadera obsesión? El Paseo de San Francisco en Oviedo, el Espolón en Burgos, el de Santa Teresa en Avila y tantos otros que sería cansado enumerar, sólo son bonitos jardines, donde chicos y grandes disfrutaban en Polymnia.

El templete, según nos han explicado, se inspirará en el de Córdoba, con sus arcadas árabes de ladrillo policromo, su espacioso círculo central y su cubierta de hierro o ladrillo, imitando un techo de tejas semejante a los de la Alhambra.

Como el verano avanza, suponemos que tan importante reforma se implantará en breve, lográndose con ello la admiración de los forasteros y la alegría de los polimnicos municipales al verse libres de un retuete cierto, lento y continuo.

Aplaudimos, pues, la idea de la construcción del templete, como existe en todos los países civilizados del mundo, pero como buen patriota, agradecería al digno Ayuntamiento y a la culta Junta de Obras del Puerto, la instalación en el Parque, llevando al público hacia el lugar más bonito y saneado de la capital.

Si tal hiciesen, que Dios se lo premie y si no se lo demande.

JOAQUIN SANTISTEBAN.

## Correos y Telégrafos

Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Porreras (Palma de Mallorca).

—Ha quedado clausurada, por interrupción de la línea, la estación telefónica municipal de Villanueva del Río Segura (Murcia).

—Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Ferreira del Valle del Oro (Lugo).

—Ha sido nuevamente abierta al servicio la de Viso del Alcor (Sevilla).

## Somaten de la tercera Región

### Primer Sector (Almería)

A la fiesta religiosa que en honor de Nuestra señora de Montserrat, Patrona de los Somatenes de España, ha de celebrarse el mañana domingo, día 26, a las 11 de su mañana en la Iglesia de Santo Domingo, quedan convocados al acto los señores afiliados a la Institución, debiendo éstos ostentar las divisas que les corresponden, sin armamento alguno. —El Comandante, JUAN MONTEMAYOR.

## Motores eléctricos

desde un caballo, marca «Marelli», grandes existencias.

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## Reunión del Pleno.—La Estación Sericícola.—

### La municipalización del servicio de aguas.—

### Los nuevos Presupuestos.—Otros asuntos.

Para tratar de los asuntos que más arriba indicamos y de otros, se reunió ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Gonzalez Egea.

Asistieron los señores Rodriguez Ramón, Romero Rivas, Torres Coria, Beltran Perez Cordero, Garcia Oliver, Perez Hita, Gay, Orland Córdoba, Romay, Garcia Fernandez, Rodriguez Segura, Lucas Salmeron, Berjón, Oliveros, Cassinello Barroeta, Yangüas, Lopez y Lopez, Puig, Viciana, (don A), Romero Valverde, Martinez Herrera, Benitez Blanes, Zárate, Peregrin, Delgado y Soriano Alegre.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, comenzó la asamblea con los

### Plegos de condiciones

para el arriendo de los servicios del Matadero público y degüello de cerdos y Alhóndiga, Mercado y puestos públicos, durante tres años que comenzarán a regir desde el 1.º de Julio próximo hasta fin de Junio de 1928.

Fueron aprobados dichos plegos, autorizando al Alcalde para que anuncie las subastas respectivas.

### Estación Sericícola

Se leyó el acuerdo de la Comisión Permanente cediendo los terrenos de la Calzada de Castro para la Estación Sericícola que vá a establecer el Estado en nuestra capital.

Se ratificó el anterior acuerdo y se autorizó al Alcalde para que firme la correspondiente escritura de cesión de dichos terrenos en favor del Estado.

### Reglamentos

Dióse cuenta de los Reglamentos por los que se han de regir los empleados administrativos, técnicos y subalternos de la Corporación.

(Entraron en el salón los señores Gimenez Garcia y Pérez Cascales)

El señor Garcia Oliver hizo elogios de la Comisión de Hacienda que confeccionó los Reglamentos y después pidió que se le dijera porqué se le ha estimado a todos

los empleados el sueldo que tienen, menos al del inspector de Arbitrios que se le señalan 5.000 pesetas en vez de 6.000 que ahora tiene.

El señor Pérez Cordero contestó que la primera autoridad civil decretó que debiera suprimirse la plaza de Inspector de Arbitrios por creerla innecesaria y después porque no se quedara en la calle ese empleado se le han asignado 5.000 pesetas como oficial primero que era el que tenía antes, estando pendiente de fallo un recurso entablado ante el Tribunal de lo Contencioso provincial, por el empleo de que se trata.

El señor Garcia Oliver dijo que el Ayuntamiento no puede suprimir plazas ni rebajar sueldos, diciendo que se pusiera a votación si se le señalaban 6.000 pesetas al Inspector de Arbitrios.

El señor Perez Cordero dijo que el criterio de la Comisión de Hacienda es hacer economías, suprimiendo algunos impuestos.

Puesta a votación la proposición del señor Garcia Oliver, fué aprobada.

### Función religiosa

Leyóse un oficio del jefe del Somaten Almeriense invitando al Ayuntamiento para la función que mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo en honor de la Patrona de dicha institución la Virgen de Monserrat.

(Enterados)

### Puente sobre la Rambla

Cesión por la Compañía del Sur de España al Ayuntamiento, del puente que existe sobre la Rambla del Obispo, a la entrada del barrio de las Almadravillas.

Fué aprobado como también el proyecto de reforma de dicho puente para el paso de vehiculos y personas. Importa el proyecto de reforma la cantidad de 33.269 pesetas.

(Acordóse anunciar enseguida la subasta)

### Ampliación del Parque

Acuerdo de la Junta de Obras del Puerto, de continuar los jardines del Parque de Alfonso XIII hasta la entrada de la calle de la

Reina Regente si el Ayuntamiento le cede solares para construir un edificio con destino a todas las oficinas del servicio del Puerto.

(Enterados).

### Transferencias

Aprobáronse varias transferencias de crédito que ya estaban también aprobadas por la Comisión permanente.

### La Cámara frigorífica

Expediente para instalar una Cámara frigorífica en el sótano del Mercado público, aprobándose provisionalmente, es decir, con carácter de ensayo por ser asunto desconocido.

### Sobre edificaciones

Moción del concejal señor Perez Hita sobre ciertos extremos que se deben observar en lo que respecta a edificaciones.

(Fué aprobada por unanimidad)

El señor Gimenez Garcia pidió que cumpliendo el Estatuto, en los edificios de nueva construcción no se permitan los pozos negros y si los del sistema Moore.

### Contra la blasfemia

Moción de varios concejales para que se coloquen carteles en los principales sitios en excitación de la blasfemia.

El señor Zárate se quejó de que el guarda del jardín de la plaza de los Olmos, está constantemente blasfemando.

Se acordó adquirir los carteles

### Construcción de grupos escolares

Proyecto para la construcción de edificios con destino a escuelas públicas, acogiéndose al préstamo que hace el Estado para dicho objeto.

Acordóse solicitar el préstamo que hace al Estado, hasta la cantidad de 300.000 pesetas.

El señor Gimenez Garcia explicó cómo que se pudiera hacer para que tenga feliz éxito lo que se proyecta.

### Los presupuestos

Comenzó la discusión de los presupuestos de ingresos y gastos.

El señor Zárate preguntó por las bienes inmuebles del Ayuntamiento y el valor de las mismas.

Se le contestó que al día siguiente se le podrían decir detalladamente

También pidió el señor Zárate que se le dijera el papel que hay sin cobrar por el arbitrio sobre las tomas de aguas.

Quedaron aprobados los artículos 1.º y 2.º del presupuesto de ingresos.

Seguidamente se suspendió la sesión hasta hoy a las cuatro de la tarde.

## OCASION

SE VENDE un motor CAMELL para aceites pesados de 15 caballos de fuerza, casi nuevo, habiendo trabajado escasamente dos meses.

CASA PASTOR, calle Juan Lirola.

# CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón fragua inglés Rhonda,  
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas,  
Coke Metalúrgico Cardif,  
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

**NECROLOGIA**

Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche en esta capital el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, nuestro amigo don Manuel Menéndez.

El señor Menéndez, era un miembro de la citada Escuela, de grandes conocimientos y autor de varios proyectos de escultura, entre los que pudimos admirar el monumento a Cervantes y el de don Carlos Navarro y Rodrigo.

Hombre afable, supo captarse generales simpatías y el afecto de sus alumnos por sus condiciones muy estimables.

Enviamos nuestro mas sentido pésame a su viuda y demás familia, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar la pérdida del ser querido.

BIBLIOGRAFIA ALMERIENSE

**UN ANUARIO**

Admirablemente editado en el establecimiento tipográfico de don Emilio Lacoste, ha llegado a nuestras manos y como es natural visto la luz pública en nuestra ciudad, un libro de gran utilidad que lleva el sencillo epigrafe de «Anuario almeriense».

Ni la obra tipográfica creemos que puede ser mejorada, ni en modo alguno el original que lleva sus folios, cuyo autor el señor Rodríguez Matarín (don Ramón), ha producido una obra de gran valor y de utilidad suma, poniendo en ella también su filiación almeriense, esto es, su cariño al terruño amado.

Pero además, la obra está también avalorada por la colaboración brillante que hace en ella M. Paul Cazard, cónsul de Francia en nuestra capital, y en cuyos

trabajos de historia almeriense, antigua y moderna, el cultivo de la uva de exportación y por último sus notas históricas, también al frente de la crónica «Minería», no solo dan realce al libro, sino que demuestran a la par que las condiciones literarias del señor Cazard, el cariño y afecto que profesa a nuestro solar patrio, pues sus conceptos no parecen sino que son de uno de los hijos de nuestra ciudad y acaso de los más amantes de ella. Y no solo ha prestado esta colaboración y ha prodigado sus galas literarias a ensalzar nuestras bellezas y a la resolución de los problemas más vitales almerienses, sino que ha hecho entrar en la colaboración de esta obra a sus amigos Borthwick y Crawford, para que lleven al inglés, en el texto, las páginas más salientes del Anuario.

Por tanto, bien podemos citar la aparición de este libro en la escasa bibliografía almeriense, como un éxito no solo para sus autores sino para los intereses generales, pues viene a llenar un hueco que se dejaba sentir, proporcionando infinidad de datos, imprescindibles para propios y extraños.

Agradecemos el envío del citado libro y enviamos nuestra mas complida enhorabuena a los autores y colaboradores de él.

**FUTBOL TEATRO**

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar en el campo de fútbol de Almería F. C. el encuentro concertado entre el equipo «Acci Sport» de Guadix y el probable campeón de las Sociedades no federadas de la localidad, Reina F. C.

El anuncio de este partido ha despertado gran interés entre los deportistas almerienses que esperan con ansiedad su celebración que consideraran en extremo interesante.

**CONVOCATORIA**

**Gremio de tablajeros**

Se cita a los industriales que integran el gremio de tablajeros, para que concurren a la junta de juicio de agravios, que tendrá lugar el día 30 del mes actual, a las 7 de su noche, en la calle Granada número 102, quedando expuesta en el referido local, desde esta fecha, la lista general de agremiados con las cuotas impuestas para que puedan examinarla.

Almería 24 Abril 1925— El Síndico, IGNACIO MARTINEZ

**En Cervantes**

Función para esta noche por la compañía del primer actor don Miguel Muñoz:

El popular drama en tres actos de don Jooquin Dicenta, «Juan José».

**En Hesperia**

Peliculas para esta noche:

En cinco partes, «Horas de anhelo» y la segunda y última jornada también en cinco partes, de «La Atlántida.»

**Dr. José Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALIA, 22, pral.

**Almacén de Paquetería**

D E

**Francisco Escamez Morales**

Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración

**Dr. Ibáñez Campoy**

Profesor numerario de cirugía de la Facultad de Medicina de Granada.

Hasta fines del mes actual establece consulta diaria médico-quirúrgica, de 4 a 6 de la tarde, en el Hotel Simón.

**BOLLERIA SUIZA**

**Juan García Cadenas**

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES) CASA FUNDADA EN 1890 Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

**GASOLINA**

Marca el **CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores **INDUSTRIAS, BABEL Y NERVION**

Depositario en Almería, don **LUIS GAY PADILLA**, Gerona, 21

LA CRÓNICA MERIDIONAL

NOBILIARIO ALMERIENSE

Tuvo un hijo llamado Antonio, que fué Regidor de Guadalajara y Diputado a Cortes, abuelo de doña Catalina de Uriarte y Franco, esposa del Teniente General don Jaime de Silva.

Don Rafael de Almansa, hijo de don Fernando Antonio de Almansa y Uriarte y de doña Micaela Almansa y Careaga, fué Teniente Coronel de las Guardias Españolas de Infantería y estuvo en las guerras de Francia, (sitio de Collubre y ataque del Puig de las Daynas), en las de Portugal desde el 20 de Mayo de 1801 hasta su término, en el ataque de Jaén mandando la primera compañía el 3 de Julio de 1802, en Javalquinto en 16 del mismo mes, en Bailén el 19 y quedó mandando militarmente la provincia de Almería en 22 de Septiembre de 1812. Todos sus actos de guerra los realizó a las órdenes de don Joaquín Blake, y fué Vice Presidente de Sanidad en 1812.

Casó don Rafael de Almansa con doña Juana Mon y Argüelles, hermana de don Fernando Mon, caballero de Calatrava y Maestrante de Granada.

Esta casa de Mon, que se inicia con don Arias de Mon Bermudez y Castropol, descendía de Cantabria y llevaba por armas en campo de oro un roble verde y un hombre armado, asido con la mano izquierda de una rama y al tronco atados dos labreles con cadenas y una mano cortada por la muñeca y debajo llamas. Dos espadas tendidas en el suelo y un brazo armado caído también con una daga empuñada y en torno de todo el escudo una orla con perfil negro y en ella la siguiente inscripción: «Estas armas y blasón son de la casa de Mon, como fuerte las gané y así las defenderé.»

monja; Mari Alvarez de Valdivieso, casada con Juan Pérez Jurado; Gomar de Sanabria, casada con Luis de Santacruz, Regidor de Almería; Lucrecia de Sanabria, que casó con Francisco de la Torre y no tuvo hijos; Juana de Sanabria, que casó con Alonso Pizarro Jurado, y Francisca Ortega de Valdivieso, casada con Juan de Aponte, Regidor en Almería, de quien tuvo como hijos a Francisco y Juan Agustín Aponte, clérigos; Gome de Aponte, Regidor, y María Miño, casada con Alonso de Venegas, Regidor en Almería.

La casa originaria de Solís, existe aún en Salamanca y en Almería, aunque el apellido ha desaparecido, quedó entroncada con los Almansas, Moral y Pérez Perceval.

El escudo de tan noble familia, es un sol radiante oro sobre campo azul; casco mirando a la diestra y encima corona, plumas azules y rojas y lambrequines azules, rojos y amarillos.

**Almansa**

El origen de la casa de Almansa, es antiquísimo e inmemorial, figuran dos de este apellido en la conquista de Baeza, otros dos en la de Fñana, y no sólo están unidos a las más ilustres familias de España, sino que han disfrutado siempre de títulos nobiliarios, ostentando en la actualidad los de marques de Cadimo, vizconde del castillo de Almansa, barón de Toga y otros.

Gracias a don Juan del Moral y a su rico archivo, publicamos estos datos interesantes y curioso de tan renombrada familia.

EN SANTO DOMINGO

## La fiesta del Somatén

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el Santuario de la Santísima Virgen del Mar de esta capital, tendrá lugar el acto solemne de homenaje que el Somatén almeriense dedica a su augusta Patrona, la Virgen de Montserrat.

A este acto han sido invitadas las autoridades y representaciones oficiales, quienes asistirán sin traje de etiqueta pero con las insignias de sus cargos, esperándose que esta solemnidad revista extraordinaria importancia.

La oración sagrada está a cargo del muy R. P. Paulino Alvarez, provincial de los Dominicos. Durante la misa actuará una escogida orquesta, presentándose el templo exornado con toda brillantez y buen gusto.

Los Somatenes concurrirán sin armamentos ni formar filas, pero ostentando los distintivos de la Institución que les corresponda; y los señores cabos y subcabos del partido y los distritos formarán la comisión encargada de recibir a las autoridades e invitados, indicándoles el lugar destinado a los mismos y procurando la más ordenada colocación de los Somatenes y público en general que asista a tan solemne acto religioso.

### UNA REUNION

## Consejo de Fomento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Comisario Regio señor Rico Perez, y con asistencia de los vocales señores Gómez Cordero, Salmerón Vivas, Cruz Soler y Pérez Cascales.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS

Superior 98 99 por 100

de las acreditadas marcas MAPEE, MACCLESFIELD y MAKECHNIE.

Unicos agentes y vendedores en Almería,

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

Calle de Abellan, 1

ALMERIA

# Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso

Antracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.

Aprobada el acta de la anterior, se posesionó de su cargo el vocal designado por la Diputación don Esteban Giménez Garcia.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Oficio del Excelentísimo señor Presidente del Consejo superior de Fomento, manifestando haber visto con agrado la labor realizada por este Consejo.

Enterados.

—Expediente y proyecto de un funicular aéreo para el embarque de sal de las Salinas de Roquetas de Mar, presentado por la Sociedad «Unión Salinera de España».

Se acordó informar en el sentido de que procede la instalación.

—Representación que debe hacerse el Consejo Superior de Ferrocarriles sobre el anteproyecto de nuevas redes ferroviarias elaboradas por indicados organismos.

Se designó una comisión que estudie los proyectos más beneficiosos para la provincia y dictamine con urgencia.

—Propuesta de la Sección de Agricultura sobre las instrucciones que deben comunicarse a las Juntas locales de Plagas del Campo, para combatir la langosta y la mosca del olivo y de la vid.

Se acordó estimular a las Juntas de Plagas del Campo para que redoblen la vigilancia y auxilien en las campañas que han de emprenderse contra las referidas plagas por el Servicio Agronómico y la brigada fitopatológica.

—Idem idem para estimular a los cultivadores de tierras de la provincia, a fin de que ensayen el cultivo del algodón.

El Consejo acordó estimular a los propietarios para que prosigan a las plantaciones de dicho cultivo.

Seguidamente se levantó la sesión.

NO HAY AUTORIZACIÓN

## El Reglamento sobre Reclutamiento

El subsecretario de Gobernación ha dirigido al general Gobernador de esta provincia, el siguiente telegrama circular:

«Por telegrama de fecha 20 corriente, resolviendo una consulta formulada por Gobernador civil de Badajoz, el Ministerio Guerra me dice lo siguiente: «Por Real orden seis Marzo último, «Diario Oficial» número 52, se prohibió a los particulares durante el término de cuatro meses, la publicación suelta o en colecciones, del Reglamento aprobado por Real decreto del 27 anterior, para desarrollo de las bases del Decreto ley 29 de Marzo 1924, para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, así como la de cualquier obra en que se inserte literalmente dicha disposición con comentarios o interpretaciones y en su consecuencia se declaren nulas y sin ningún valor ni efecto durante el tiempo citado plazo, todas las autorizaciones concedidas para la mencionada publicación, no estando autorizada la casa Reus. Contesto su telegrama 18 actual. Lo que de Real orden telegráfica traslado a V. S. para su conocimiento y el de todas las autoridades de la provincia de su mando, así como de los particulares quienes afecta a cuyo efecto ordenará V. S. la inserción de la presente circular en el «Boletín Oficial» de la provincia».

## Dr. Emilio Espejo

Especialista en las enfermedades de la mujer y partos.  
De la Maternidad y de la Cruz Roja de Madrid.  
Príncipe, 81, consulta de 4 a 6.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

NOBILIARIO ALMERIENSE

Don Fernando Antonio de Almansa y Uriarte, era Auditor de Marina en Almería, el 1.º de Enero de 1779 y tenía los títulos de Bachiller en Sagrados Cánones y en Leyes, actuante de la Real Academia Canónica, diputado por la Universidad de Salamanca, catedrático, abogado de la Real Chancillería de Granada y fiscal del Consejo de Castilla; tuvo por hijo al vizconde don José Antonio de Almansa, alcaide propietario del castillo de San Pedro, en el reino de Granada, en cuyo empleo sirvieron sus abuelos a S. M. desde el año 1600, en que se hizo la gracia a don Baltasar de Almansa, Regidor y Sargento mayor de la provincia de Almería.

Don Miguel de Almansa, Uriarte, Saavedra, Solís, Franco y Páez Xaramillo, fué vecino de Almería y alcaide del castillo de San Pedro.

Según ejecutoria, consta que don Francisco de Almansa fué poblador de Almería y conquistador de Fiñana, familiar del Santo Oficio; que don José de Almansa, su hijo, precedido por el homenaje, obtuvo la alcaidía del castillo de Tabernas, siendo su hijo el sargento mayor don Baltasar de Almansa o Almansa, Regidor perpétuo de Almería, a quien en 1600, el Rey concedió la alcaidía en propiedad del castillo de San Pedro, para él y sus sucesores.

Primo hermano de don Miguel Almansa y Uriarte fué don Martín de Iguña y Almansa, caballero de la Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador político y militar de Almería.

También en certificación expedida por el Rey de Armas

don Alfonso de Guerra y Villegas; en 8 de Junio de 1708, aparece que don Juan Miguel de Almansa fué Capitán de galera y que don Luis, su padre, fué Capitán de las Guardias Viejas de Castilla, gobernando el castillo de San Pedro durante la menor edad de su hermano don Baltasar y contribuyendo a la conservación y defensa de la plaza de Orán, según consta en Orden de 19 de Abril de 1707.

Don Fernando de Saavedra, visabuelo de don Miguel, fué caballero 24 de Granada, Diputado a Cortes, Oidor en la Real Audiencia de Buenos Aires, Visitador en La Plata, Sub Oidor Decano en Sevilla y Granada y Fiscal de S. M. en el Consejo de Cruzada hasta el 1700 en que falleció en Madrid.

Era hijo don Miguel de don José de Almansa y doña Rosa Uriarte y Franco, hija de don Antonio Uriarte natural de Victoriano en Vizcaya y caballero de campo de la reina, y de doña Jacinta Franco, hija de don Antonio Franco y de doña Isabel Paes Xaramillo, los cuales tuvieron por hijos a don Rafael Franco, Deán de Almería, fundador a su costa de una Misión perpétua en nuestra provincia; Teniente Vicario General de los Reales Ejércitos en Extremadura, siendo varias veces recomendado a S. M. por sus excelentes servicios por los generales Príncipe de Leclastilli y Conde de la Puebla de Portugal.

Todo esto está probado por la justificación de nobleza hecha en la villa de Pastrana, en que consta que don Antonio fué Capitán de los Tercios que recibieron y auxiliaron a don Juan de Austria, acompañándole a la Corte y haciéndole el servicio de pólvora.

**Notas municipales**

**Reclamando expedientes**

El Tribunal Económico Administrativo, ha pedido al Ayuntamiento los expedientes de reclamaciones hechas contra las cédulas personales por don Juan Egea y don Rafael Guerrero García.

**Peticiones**

Se han presentado en el Ayuntamiento las siguientes peticiones: Don Luis Torneo Templado, solicitando instalar una maquinaria y un molino para serrar corcho en la calle de «Cinco de Junio».

Don Antonio Ruiz López, don Francisco Andújar y don Tomás Salvador, para edificar casas en la calle de Majadores.

Don Francisco Benavides, don Pio Rodríguez y don Miguel Liro, reclamando los débitos que les hace el Ayuntamiento.

Don Antonio Abellán, que se incluya en el nuevo presupuesto la cantidad que en el actual se le tiene asignada como médico para aplicación de los Rayos X a los pobres.

**Sobre una denuncia**

El médico director de la Casa de Socorro municipal, ha contestado al Alcalde respecto a la denuncia de Andrés Sánchez López, que no pueden atenderse en dicho establecimiento benéfico los enfermos que reconozcan los médicos particulares en sus consultas respectivas.

**ALMONEDA**

Por tener que ausentarse los dueños, se verifica la de muebles y enseres en buen uso.

Darán razón calle Baja de Reyes Católicos número 7, de 4 a 6 de la tarde.

**Boletín Oficial**

Estracto del correspondiente al día 23:

Termina la publicación de la relación de los opositores a Secretarios de Ayuntamientos que han sido admitidos a la práctica de los ejercicios.

Obras públicas solicita de los Ayuntamientos de Dalías y Berja, certificación sobre si se han presentado o no reclamación contra los contratistas de las obras sobre reparación, y firme de la carretera que comprende aquellos términos municipales.

El presidente de la Comisión provincial convoca a Junta a esta Corporación para el día 25.

Admisión del registro minero número 35.786, que don Teodoro Fernández Martínez solicitó para la propiedad de 104 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Milagrosa», en términos de Huercal de Almería y Benahadux.

Edicto de estar terminados los padrones de las fincas rústicas de los términos municipales de Alcaidía, Bentarique, Ohanes, Paquiles e Iilar.

**CURACION DE LAS HERNIAS**

**Interesa saber:** que el reputado ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 29 del actual, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bel o ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eñtraciones, etc., etc.

**Herniados todos** acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 29 del actual.

NOTAS.—Estará también en Lorca, el día 28, en el Hotel Comercio; en Guadix, el día 30 en el Hotel Comercio; en Granada, el día 1.º; en el Hotel Suizo donde asimismo podrán visitarle; todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

—Relación de deudores a la Hacienda.

—Edictos de los Juzgados de Sorbas y Purchena.

—Edictos de los Ayuntamientos de Piñana, Abia, Los Gallardos, Darrical, Pulpi, Tarrillas, Sorbas, Lubrín, Abrucena, Purchena, Velez Blanco, Huercal Oveja y Cuevas.

**DEL PUERTO**

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor español «Delfin», de Melilla y Orán, con carga general y 89 pasajeros.

Vapor español «Tambre», de Melilla, con carga general y 27 pasajeros de tránsito.

Vapor sueco «Ivernia», de Málaga, con carga de madera.

Laud «Ramón Moreno», de Torreveja, con carbón.

Pallebot «Enriqueta», de Torreveja, con carbón.

Balandra «Clavileño II», de Garrucha, con petróleo y gasolina.

Vapor español «Cervera», de Alicante, con carga general.

**DE SALIDA**

Vapor español «Delfin», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Tambre», para Barcelona y escalas, con carga general y 27 pasajeros de tránsito.

**Miguel García Algarra OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Principe número 1

**NUEVA DROGUERIA**  
**“El Sagrado Corazón de Jesús”**  
 de ANDRES FERNANDEZ PEREZ  
 Paseo del Principe, al lado de «El Aguila»  
 Drogas, pinturas y perfumeria de todas clases y precios.  
 Aparatos ortopédicos.

**FARMACIA Y LABORATORIO DE JOSE DURBAN QUESADA**  
 Puerta de Purchena.—ALMERIA  
 Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.  
 Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

**Juzgado Municipal**

DIA 24

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Francisco Benavides Pérez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Fernando Fernández de Liencres y Guerrero con Carmen Valls Uruburu.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Maria Martínez García.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Tribunales**

EN LA AUDIENCIA

**Sentencias**

Por el tribunal de la Sala primera se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a Antonio Garnica Ortega del delito de estafa que se le acusaba en causa número 60 de 1921 procedente del juzgado de Instrucción de esta capital.

También ha sido absuelto libremente Vicente García González del delito de falsedad en causa número 364 de 1922, procedente del juzgado de Almería.

El de la sección segunda ha condenado a José Sánchez Ginérez como autor de un delito de robo en casa habitada, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y por otro delito de robo en casa deshabitada a la pena de seis meses y un día de igual presidio, y a Braulio Herrada Ruiz, por los mismos de-

litos, a dos años, once meses y once días de presidio correccional, y a tres meses y once días de arresto mayor.

**Juicio celebrado**

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió a ver la causa seguida en el juzgado de Cuevas contra Francisco González Serrano, acusado del delito de lesiones.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**A Melilla**

Por la Inspección general de prisiones se ha dispuesto la conducción del recluso en esta capital Lorenzo Liduena Campoy, para que pase a Málaga por Moreda, Granada y Bobadilla, para su embarque a Melilla, a disposición del señor comandante general de aquella plaza.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Vista de causa número 82 de 1924, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Muñoz Benavente, sobre hurto.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Pascual Roda.

Vista de incidente de apelación de causa número 227 de 1924, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, sobre injurias.—Abogado, don Manuel García del Pino; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales y don Tomás Zárate.

**CONVOCATORIA**

Se cita a los industriales que integran el gremio de comestibles, para que se sirvan asistir a la junta de agravios que tendrá lugar en el día 27 del corriente en el domicilio del clasificador don Manuel Osorio calle de Granada, número 9, y hora de las cuatro de la tarde de este día, y en cuyo domicilio, está expuesta la lista de los señores agremiados para que puedan examinarla.

Almería 22 de Abril de 1925.—El Sindico. C. GONZALEZ.

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
 TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.  
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

**Número de ocho páginas**

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 24.

#### Estado del general Navarro

Se han recibido nuevas noticias de Ceuta, comunicando que el general Navarro se encuentra en estado más satisfactorio.

Cuando se produjo el accidente, el barón de Casa Davalillos zalió despedido por encima del parabrisas, arrojándole el mismo automóvil y no otro que se dijo iba detrás.

#### Despacho con Magaz

Esta mañana despacharon con el jefe accidental del Directorio marqués de Magaz, los subsecretarios de los Departamentos de Estado, Trabajo, Gobernación e Instrucción pública.

También estuvieron en la Presidencia el Director general de Administración local señor Carvo Sotelo y el presidente de la Junta Central de Abastos señor Baamonde.

#### Quiñones de León

Procedente de París llegó esta mañana a Madrid el Embajador de España en aquella capital de la República señor Quiñones de León.

Después de mudarse de ropa estuvo en la Presidencia donde primero celebró una extensa conferencia con el vicealmirante marqués de Magaz y después con el general Gómez Jordana.

Posteriormente conferenció con el citado general vocal del Directorio.

El señor Quiñones de León marchará esta tarde a Sevilla.

#### El general Burgnete

También estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el vicealmirante Magaz, el Director general de la Guardia civil señor Barquet.

#### Visitas a los vocales del Directorio

El catedrático de la Universidad Central señor Perez Bueno, visitó hoy a varios generales del Directorio.

También lo hizo el Presidente del Consejo de Estado doctor Cortezo, a quien acompañaba el exsenador señor Fernández Caro.

#### Fecundidad. — ¡Cuatro hijos!

Participan de Valladolid, que una mujer habitante en la calle de las Virgenes, llamada Sofia, dió a luz cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

Únicamente ha fallecido una de las criaturas.

La madre y los demás vástagos gozan de perfecto estado de salud.

#### En la Exposición de trajes regionales

El jefe interino del Directorio marqués de Magaz, ha visitado esta tarde la exposición de trajes regionales.

El señor Magaz hizo elogios del gusto de los trajes y del orden en que se hallan colocados.

#### Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior. . . . .	71'25
Id. 5 % amortizable. . . . .	96'75
Id. 4 % ídem. . . . .	86'25
Banco de España. . . . .	576'50
Español de Crédito. . . . .	170'00
Tabacalera. . . . .	236'00
Londres a la vista. . . . .	33'58
París a la vista. . . . .	36'46
Dolar. . . . .	6'98

#### A Sevilla

Ha marchado esta noche a Sevilla, el Embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

#### Emisión de acciones de la Compañía de Teléfonos

En breve se emitirán cien millones de pesetas en acciones de la Compañía Telefónica Nacional.

Se realizarán con rapidez los tendidos de nuevas líneas que permitirán la celebración

de tres conferencias simultáneas en la misma estación.

#### Entrega de conclusiones

Una comisión de la Federación del ramo de edificación, ha entregado hoy al Gobernador civil las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada, habiéndole además de la crisis obrera que reina.

El Gobernador les contestó que aparte de las medidas que adopte el Directorio, excitará al Alcalde para que promueva obras con objeto de conjurar en parte el paro que reina.

#### Adquisición de reses

En breve llegarán a Madrid mil reses adquiridas en la República del Uruguay para el abasto del vecindario.

#### No es mal amigo el que avisa

El Alcalde de esta Corte señor conde de Vallellano, ha conminado a la Sociedad de Autobuses, con el máximo de la multa, en caso de que cesen de circular dichos vehículos el día primero de Mayo próximo.

La empresa había decidido el paro en vista de que los conductores acordaron no asistir al trabajo ese día.

Se adoptarán enérgicas medidas para proteger la circulación de toda clase de carruajes.

#### Declaraciones del señor Bonilla San Martín

El ilustre catedrático de la Universidad Central señor Bonilla San Martín, ha hecho hoy declaraciones.

Se ha mostrado partidario de la reforma de la Constitución, aunque estima preferente la reconstrucción de la Hacienda pública y que se reforme el Ejército y la Marina.

Añadió que también era partidario del sistema presidencial y del voto proporcional.

Censuró los Estatutos municipal y provincial y que respecto a los nuevos impuestos

crea imposible aplicarlos a espaldas del Parlamento.

Estima que el general Primo de Rivera deba presidir la situación hasta que surjan hombres nuevos.

#### Reorganización de un batallón

Se ha firmado un decreto para que sea reorganizado en Cadiz el batallón expedicionario de Infantería de Marina.

Se ha nombrado para que lo mande, al teniente coronel del Cuerpo don José Aubarel de.

#### Reunión del Directorio

Presidido por el marqués de Magaz se ha reunido hoy el Directorio.

Duró la reunión unas tres horas.

El señor Magaz se ausentó de la reunión breves momentos para ir a despedir a la estación al señor Quiñones de León.

A la terminación del Consejo nos dijo el general Vallespinosa que se habían ocupado del proyecto de riegos y de la navegación por el río Guadalquivir desde Sevilla a Córdoba.

Cada vocal del Directorio expuso su opinión respecto a la obra que es interesantísima, pues su ejecución tardará 25 años.

Después despachó el Consejo varios expedientes de trámite.

#### Pidiendo aumento de sueldo

Una comisión de maestras auxiliares de Escuelas Normales, ha visitado hoy al secretario del Directorio general Nouvillas para pedirle se les mejore en el sueldo.

#### Modus vivendi

Se ha acordado prorrogar el modus vivendi con Bélgica.

#### Vuelco de un auto

Al dirigirse el marqués de Magaz a la estación, iba de-

trás un automóvil ocupado por los policías de su escolta. El vehículo de éstos volcó, resultando heridos dos agentes.

## FUTBOL

Madrid, 24

### El equipo canario

El domingo 26 del actual se presentará al público por primera vez el equipo de Las Palmas.

Este jugará en Valencia.

Como el valor futbolístico de los canarios es aun desconocido en la Península, los jugadores insulares que tan rotundamente batieron a la selección del Club Náutico de Alicante, jugarán también en Madrid, Vigo, Barcelona, Valladolid, Irún y Castellón, donde darán a conocer el juego y su calidad deportiva.

### Segundo partido semifinal

El próximo domingo se jugará en Madrid el segundo partido semifinal entre los equipos Arenas y Celta.

Si como es probable ganará este último, el partido de desempate se jugará en Madrid el próximo día dos de Mayo, pudiendo ver por tanto los madrileños los siguientes partidos:

Día uno: Entrenamiento del equipo de la selección Nacional.

Día dos: Desempate entre los equipos Celta y Arenas.

Día tres: Nuevo entrenamiento de la selección Nacional.

### El equipo argentino

Las noticias recibidas de Barcelona dicen que el equipo argentino se entrena en el campo del Español Barcelonés.

Es probable que el domingo se celebre el encuentro con certado entre los equipos Boca Juniors y el Español.

Si el partido se lleva a cabo, el Español se alineará con sus mejores elementos futbolísticos.

## De Marruecos

Madrid, 24

### Ordenes de repatriación

Comunican de Tetuán que muy en breve será repatriada la compañía automovilista de Interdencia que prestó grandes servicios en las operaciones

de evacuación de la línea de Tetuán a Xauen.

También se curan las órdenes para que sean repatriados los individuos de tropa que hubiesen perdido un hermano en Marruecos.

### Noticias satisfactorias

Las noticias que se reciben de la cábila de Anyhera son cada día más satisfactorias, acentuándose el movimiento de retorno al Majzen.

El alto mando ha felicitado al capitán señor Planas, interventor en la cábila por el éxito de las gestiones que está llevando a cabo.

Se han expulsado de este territorio veinte individuos que se les consideró indeseables.

### Rudo temporal

Comunican de Melilla que reina en aquella costa fuerte temporal.

Se han visto obligados por ello a refugiarse en la Cala de Tramontana, el transporte de guerra «Almirante Lobo», el remolcador «Cartage nero» y otros buques.

La lluvia es copiosísima, favoreciendo mucho a las cosechas que ya iban presentando mal aspecto.

### Rebeldes dispersados

Las baterías de la posición de Afran han dispersado a varios núcleos de moros rebeldes.

Les causaron a éste muchas bajas que fueron vistas.

### Para la Península

Ha embarcado para la península el comandante del Tercio don Felipe Figueras.

Este ingresará para curarse de las heridas que sufre en el Hospital de Cirabanchel.

## PROVINCIAS

Madrid, 24

### Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes;

El lunes será elegido Presidente de la Diputación provincial don Cayetano Marfá, continuando de vicepresidente el conde de Figols.

—Se ha confirmado la dimisión del Alcalde de Tarra

sa.

—Sigue la escasez de carne para el consumo del vecindario.

—En Sarriá se han celebrado funerales por las víctimas

que resultaron en la última catástrofe ferroviaria. Asistió numeroso público.

### Manifestación de fuerzas vivas

Dicen de Sevilla que se afianza la idea de celebrar una manifestación de fuerzas vivas para pedir al Rey y al general Prim de Rivera cuando regresen de Jerez de la Frontera, la aprobación de la línea aérea entre aquella capital y Buenos Aires.

### No hay manifestación.—Un exhorto

Participan de Bilbao, que el Gobernador civil ha comunicado al presidente de la Sociedad «El Sitio», que no se permitirá manifestación alguna el dos de Mayo.

También dicen que en virtud de un exhorto del Juzgado de Madrid, el Juez del distrito del Hospital ha interrogado esta mañana al marqués de Arcillana, con motivo de un escrito que éste elevó al Directorio censurando el nombramiento de un Juez especial para que entendiera en el asunto de la suspensión de pagos de la Unión Minera.

### Regreso de Jerez

Otro telegrama recibido de Sevilla dice que regresaron a aquella capital, procedentes de Jerez de la Frontera, los marqueses de Caribroke, hermanos de la Reina Victoria, y los infantes don Carlos y doña Luisa.

### Concordato con la Santa Sede

Un despacho de Varsovia participa que el Senado ha aprobado el proyecto de ley relativo a la conclusión del Concordato con la Santa Sede.

PERPEN

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

## GACETILLAS

### Junta de cárceles

Para hoy, a las siete de la tarde ha sido convocada en el Palacio Episcopal la Junta de la nueva Cárcel.

### Robo de caballerías

Del errijo denominado «Las

Pipeces», en Nijar, propiedad de don Miguel García Fernández y hermanos, han robado una mula y un mulo.

También del cortijo «Casariche», de Juan de Peña Cáceres, en Lubrin, han robado una burra.

Ignórase quienes sean los autores de ambos robos.

### Desagüe de Almagrera

Por no haber concurrido número suficiente para celebrar Junta general ordinaria señalada para el día 31 del próximo pasado mes de Marzo, se convoca nuevamente a los interesados en las minas que contribuyen al desagüe de Sierra Almagrera (Cuevas), para el 24 del mes de Mayo entrante.

### Una detención

Ha sido detenido en esta capital, Juan Muley Collado, autor en unión de un desconocido, del robo de dos caballerías en la villa de Adra, animales que abandonaron al ser sorprendidos, en el sitio conocido por Cañadas de Habana.

### Se alquila

casa grande con dos pisos, calle Marín 22, recién restaurada, mucho confort, cuarto de baño lujoso, propia para fonda o familia numerosa, con entrada para automóvil y dos garages para cuatro y dos coches; estos se alquilan también independientes de la casa.

Razón: Paseo del Principe, 11.

### Automóvil denunciado

Por una pareja de la Guardia municipal ha sido denunciado el conductor del automóvil número 646, de la matrícula de Málaga, propiedad de don Antonio Gómez Cano.

Dicho vehículo cruzaba por el Paseo del Principe con una marcha exagerada, estando a punto de atropellar a un transeunte.

### Del Catastro

Ha quedado terminado por el Servicio de Avance Catastral, el padrón de la riqueza rústica del término municipal de Doña María por el año económico de 1925-26.

## Jabón ZOTAL

Medicinal y Antiséptico.

Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

CAMILO TEJERA Y HERMANA.

—SEVILLA.

Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

### Natalicio

La señora esposa de nuestro amigo el concejal don Manuel Orland Córdoba, dió a luz ayer un robusto niño.

Este y la parturienta se encuentran en feliz estado.

Felicitemos al señor Orland y a su señora esposa por el nuevo vástago.

### Vagon incendiado

En la estación ferroviaria de la villa de Serón, se ha incendiado un vagon con diferentes mercancías, pudiéndose salvar algunas de estas del siniestro, las que se hallan depositadas en dicha estación

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUNCIÓN. CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
**VINO y JARABE Deschiens**

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**  
 Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — **PARIS.**

La experiencia demuestra  
 que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterias

# TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
 CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias

# ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación  
 usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles  
 azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y  
 permiten descansar durante la noche.



Tome Vd.  
 Amigo  
 Débil

## Elíxir CALLOL

que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por  
 la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con  
 preferencia por los buenos resultados observados en  
 ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido  
 lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

30 de Junio y del 1.º de Septiembre al  
 31 de Octubre.  
 Médico-Director, Dr. don Segundo de  
 Olea y Aguilera.  
 Para pedido de folletos y agua embotel-  
 lada a su propietario don Manuel del  
 Rio y del Rio, en TOLOX.  
 Se recomienda la FONDA DE CAMPO  
 por higiene y proximidad al Balneario.  
 —Luz eléctrica en todas las habitacio-  
 nes.—Escrupulosa desinfección con apa-  
 rato Aesculap Formol.—Correo.—Tele-  
 grafo.—C. pilla pública.—Ferrocarril di-  
 recto de Málaga a C. in.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana  
 Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por  
 Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y  
 Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor  
**MANUEL ARNOS**  
 con escala en Cádiz.  
 Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo el  
 vapor  
**P. de SATRUSTEGUI**  
 con escala en Cádiz.  
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA  
 el día 5 de Mayo, el vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
 con escalas en Malaga, Cádiz y Tenerife.  
 Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
**Pesetas 557'50**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA  
 AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.  
 Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-  
 lántica, calle del General Segura, 2. bajos.

## BALNEARIO DE TOLOX

PROVINCIA DE MALAGA

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO  
 Cura las enfermedades de las vías respi-  
 ratorias.—Especial para catarrosos.—  
 No se admiten enfermos de tisis ni tu-  
 berculosis.

Instalación completa de inhalaciones di-  
 rectas, difusas o húmedas y Duchas na-  
 turales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al



BILBAO  
 ASCAO.7.

## JARABE ORIVE

EL MEJOR remedio contra EL  
 PEOR catarro. — Precio: 4,25  
 pesetas.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

## 59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
 Seguros contra accidentes  
 Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA  
**JOSÉ ROMERO BALMAS**  
 PASEO DEL PRINCIPE, 10

## HASTA las PIEDRAS SE DIGIEREN

a los pocos días de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuunt

ALIVIO INMEDIATO  
 CURACIÓN RÁPIDA

De venta en Farmacias, Dro-  
 guerias y Centros de  
 específicos.

DEPOSITARIOS:  
**J. URIACH & C.º** S. en C.  
 Bruch, 49.—BARCELONA.  
 ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL